

## PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

| DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO    |                                 |
|---|---------------------------------|
| DENOMINACIÓN:                           | CRA de Ayllón                   |
| CÓDIGO: 40004956                        | TITULARIDAD DEL CENTRO: Público |
| DIRECCIÓN: Avd. Conde de Vallellano s/n |                                 |
| LOCALIDAD: Ayllón                       | PROVINCIA: Segovia              |
| ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:                 | 2º ciclo de infantil y primaria |
| INSPECTOR/A DE REFERENCIA:              | Julián Sacristán                |

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 23/10/2024

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR: 28/10/20024

### 1. OBJETIVOS PARA EL CURSO:

Nota: Partiendo de los objetivos generales y específicos del proyecto educativo, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA.

#### 1.1. Objetivos Generales:

- OBJETIVO 1. Revisar, modificar y actualizar los planes de centro.
- OBJETIVO 2. Incrementar el uso en de los equipos informáticos en las aulas para responder mejor ante las nuevas necesidades de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- OBJETIVO 3. Concienciar al alumnado de la importancia de realizar unos hábitos saludables de higiene, ejercicio físico y alimentación.
- OBJETIVO 4. Iniciar y fomentar el uso de la robótica en todo el centro.
- OBJETIVO 5. Aprovechar los recursos materiales del centro, CHROMA, revista multiformato y radio.
- OBJETIVO 6. Dar a conocer y promover el uso de la página web del centro para hacer conocedores a las familias de las actividades realizadas por el alumnado.
- OBJETIVO 7. Unificar y actualizar el formato de las programaciones del Centro

#### 1.2. Objetivos específicos:

##### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE INFANTIL

- OBJETIVO 1. Recuperar el uso y mantenimiento del huerto, así como sus instalaciones.
- OBJETIVO 2. Coordinar de forma efectiva los dos centros (Ayllón y Campo de San Pedro).
- OBJETIVO 3. Renovar y mejorar la biblioteca (decoración, ejemplares más actualizados...)
- OBJETIVO 4. Introducir de manera efectiva la robótica en el aula para el aprendizaje y disfrute de los alumnos.
- OBJETIVO 5. Fomentar la conciencia de las 3 Rs (reciclar, reusar, reutilizar).

##### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PRIMER CICLO

- OBJETIVO 1. Fomentar la utilización de equipos informáticos (tablets y ordenador) para acceso a programas educativos innovadores, sitios web y materiales creados por los docentes.
- OBJETIVO 2: Favorecer la atención, interés y concentración utilizando descansos activos tales como yoga, juegos y movimiento, danzas, etc.

OBJETIVO 3. Incidir en la importancia del almuerzo saludable supervisando el programa del centro y proponiendo actividades para fomentar la actividad saludable.

OBJETIVO 4. Concienciar sobre la reducción y uso responsable de envases y productos de desecho.

OBJETIVO 5. Continuar con el uso de robots en el aula, vinculándolo a los contenidos curriculares.

OBJETIVO 6. Incorporar el programa HUMANIDAD Y NATURALEZA de la fundación VOCES, dentro de las asignaturas Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales.

OBJETIVO 7. Dinamizar la biblioteca y favorecer la participación e implicación del alumnado en la misma (decoración, gestión...).

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL SEGUNDO CICLO**

OBJETIVO 1: Mejorar la dinamización de la biblioteca y del plan Lector.

OBJETIVO 2: Elaborar de manera coordinada los indicadores de logro para las dos localidades. (Ayllón - Campo)

OBJETIVO 3: Promover la continuidad de los proyectos compartidos en el ciclo: radio, chroma y revista multiformato.

OBJETIVO 4: Promover la seguridad en la red y el uso responsable de los dispositivos TIC.

OBJETIVO 5: Continuar el hábito de los almuerzos saludables

OBJETIVO 6: Fomentar el cuidado del medio ambiente y el reciclaje: tanto dentro como fuera del aula y Centro.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL TERCER CICLO**

OBJETIVO 1: Mejorar la dinamización de la biblioteca y del plan Lector.

OBJETIVO 2: Elaborar de manera coordinada los indicadores de logro para las dos localidades. (Ayllón - Campo)

OBJETIVO 3: Promover la continuidad de los proyectos compartidos en el ciclo: radio, chroma y revista multiformato.

OBJETIVO 4: Promover la seguridad en la red y el uso responsable de los dispositivos TIC.

OBJETIVO 5: Continuar el hábito de los almuerzos saludables

OBJETIVO 6: Mejorar la atención individualizada y la coordinación con los docentes de apoyo.

OBJETIVO 8: Mejorar la relación, comunicación y participación familia-Centro.

## **2. VALORES Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO:**

Nota: Partiendo de los valores y prioridades de actuación del proyecto educativo, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA utilizando como referencia la memoria fin de curso y el plan de mejora del centro.

### **AMBITO PEDAGÓGICO**

- a) Ayudar al alumno a descubrir y potenciar sus posibilidades afectivas, intelectuales y físicas y a aceptar sus propias cualidades y limitaciones.
- b) Formar al alumno en el descubrimiento y la utilización de procedimientos básicos adecuados para obtener la información necesaria que les permita comprender y resolver una situación y valorar el gusto por el trabajo bien hecho.
- c) Fomentar la afición por la lectura, el gusto por la apreciación del patrimonio musical y artístico y la práctica de los deportes como elementos disuasorios de ámbitos menos saludables.



- d) Favorecer la creación de hábitos de respeto hacia el medio ambiente, fomentando en los alumnos el orden y la limpieza en las dependencias escolares.
- e) Inculcar el sentimiento de respeto a las personas mayores y de los buenos modales en los diferentes momentos de la vida cotidiana.
- f) Fomentar actitudes que favorezcan la capacidad para desenvolverse con autonomía en el grupo familiar y social.
- g) Crear hábitos de higiene física y mental que permitan un desarrollo personal sano, una estima por el propio cuerpo y su bienestar, una mejor calidad de vida y unas relaciones interpersonales basadas en el respeto y la cordialidad.
- h) Establecer las adaptaciones curriculares necesarias para responder a la diversidad del alumnado.

#### **ÁMBITO INSTITUCIONAL**

- i) Alentar la participación de todos los sectores de la comunidad educativa.
- j) Establecer relaciones adecuadas y constructivas con las familias y facilitar la adaptación de los nuevos alumnos que se incorporan al centro.
- k) Establecer y proporcionar vías de participación del alumnado en el funcionamiento diario del centro para educar en los valores democráticos de colaboración respeto y tolerancia.

#### **ÁMBITO ADMINISTRATIVO**

- a) Adoptar un tipo de gestión clara y transparente, apoyada por una organización de carácter participativo, en la que la toma de decisiones importantes que afecten al centro se lleve a cabo por medio de consensos.
- b) Procurar la integración del profesorado en proyectos de innovación educativa.
- c) Establecer entre el profesorado una dinámica donde se potencie la búsqueda de formas de trabajo atractivas para el alumnado, priorizando la labor de equipo, así como el cometido y la coordinación de los ciclos.
- d) Conseguir un mayor aprovechamiento de las dependencias del centro, del material didáctico, coordinando y optimizando su utilización.

#### **ÁMBITO HUMANO Y CONVIVENCIA**

- a) Fomentar sentimientos que favorezcan la igualdad entre las personas y el respeto mutuo, desterrando cualquier comportamiento que manifieste actitudes sexistas, racistas o de cualquier otra índole que suponga menosprecio de las personas.
- b) Educar en la solidaridad con las desigualdades sociales potenciando actitudes de ayuda, respeto y comprensión.
- c) Procurar que se establezca un ambiente escolar en el que se desarrolle la comunicación entre las personas, los hábitos de diálogo y de comprensión de las opiniones ajenas y cualquier actitud que favorezca la convivencia humana.
- d) Hacer crecer entre el alumnado la autonomía personal, el desarrollo de su espíritu crítico y el respeto a las opiniones y gustos distintos.
- e) Fomentar modelos de convivencia no violenta, aprendiendo a resolver las situaciones difíciles sin recurrir a la violencia.
- f) Educar para la paz, intentando desarrollar actitudes de equilibrio, ecuanimidad y objetividad ante situaciones conflictivas.

- g) Intentar que los alumnos, como personas en período de formación adquieran una visión positiva de la vida, descubriendo el lado positivo de las cosas y de las personas.

### 3. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

#### 3.1 Objetivos:

- Fomentar la convivencia e igualdad entre la comunidad educativa.
- Participar en campañas, actividades y programas propuestos por otras instituciones para fomentar la cultura.
- Acercar a los alumnos al conocimiento del entorno y respeto del mismo.
- Hacer conocedores y participes a nuestros alumnos de las tradiciones y fiestas más relevantes a lo largo del curso.
- Celebrar las efemérides más señalas y significativas del calendario.
- Crear hábitos de higiene física y mental, a través del deporte, la alimentación, hábitos saludables y relaciones sociales.
- Seguimiento: se valorarán a lo largo del curso cada una de las actividades.

Evaluación: Una vez realizada la actividad se valorará con el claustro de profesores cada una de ellas a través del dialogo y puesta en común.

#### 3.2 Actuaciones:

| ACTIVIDADES COMUNES  |   |
|----------------------|---|
| FECHA                | ACTIVIDAD   |
| A lo largo del curso | Apadrinamiento lector   |
| Todo el curso        | Bibliobús   |
| A lo largo del curso | Salidas al entorno (recogida de hojas o setas, paseo por el río o la localidad, etc.) |
| Octubre              | Halloween   |
| Noviembre            | Día de los derechos del niño  |
| Noviembre            | Eliminación violencia   |
| Diciembre            | Día de la Constitución  |
| Diciembre            | Realización y visita a la exposición de tarjetas navideñas                            |
| Diciembre            | Fiesta de Navidad   |
| Enero                | Día de la Paz   |
| Febrero              | Día de internet seguro  |

|       |  |
|-------|--|
| Marzo | Fiesta de Carnaval                                 |
| Marzo | Día Mujer.   |
| Abril | II Olimpiadas escolares                            |
| Abril | Día del Libro (Concurso de relatos) y la Comunidad |
| Mayo  | Semana de la bicicleta                             |
| Junio | Convivencia y gymkhana de final de curso.          |
| Junio | Graduaciones                                       |

### INFANTIL

| FECHA             | ACTIVIDAD  |
|-------------------|--|
| Octubre           | Salida del otoño   |
| Octubre-noviembre | La Castañera   |
| Noviembre         | Salida a la farmacia/centro médico   |
| 20 de noviembre   | Día del niño: actividades relacionadas con los derechos y deberes de los niños           |
| Febrero           | Jueves lardero   |
| Marzo             | Salida a la panadería y mercadillo   |
| Mayo              | Día de las familias  |
| Junio             | Salida al parque.  |
| Junio             | Visita de 5 años al edificio de Primaria.<br>Visita alumnos de la escuela infantil Bambi |
| Mayo – Junio      | Salida final de curso – Granja escuela   |

### PRIMER CICLO

| FECHA                | ACTIVIDAD   |
|----------------------|---|
| 1º Trimestre         | El museo de los aromas.   |
| 2º Trimestre         | Educación vial<br>Representación bibliobús (Campo)  |
| 2º y 3º trimestre    | AERDECyL<br>Programa VEEN   |
| 3º Trimestre         | Salida Multiaventura  |
| A lo largo del curso | Programa “Humanidad y Naturaleza” Fundación Voces<br>Visita a la Rasa<br>Programa Zinkers, Fundación Repsol |

### SEGUNDO CICLO

| FECHA           | ACTIVIDAD  |
|-----------------|--|
| 1º Trimestre    | AEXCyL-I 4º<br>Salida cultural por Ayllón  |
| 25 de noviembre | Espectáculo “MUAC” compañía Pez Luna Teatro. Con motivo del día de La eliminación de la violencia. |

|                      |   |
|----------------------|---|
| 2º Trimestre         | Representación bibliobús (Campo)  |
| 2º y 3º trimestre    | AERDECyL<br>Programa VEEN<br>Salida al entorno en bicicleta                                     |
| 3º Trimestre         | Convivencia con el CEIP Virgen del Rivero<br>Salida multiaventura                               |
| A lo largo del curso | Protección civil<br>Visita a la Rasa<br>CRIE Fuentepelayo<br>Programa Zinkers, Fundación Repsol |

### TERCER CICLO

| FECHA                | ACTIVIDAD  |
|----------------------|--|
| 1º Trimestre         | Salida de convivencia a Saldaña de Ayllón (6º)<br>AEXCyL-I   |
| 25 de octubre        | Convivencia con el IES Sierra de Ayllón, Proyecto Enclave Cultural. Compañía Butaka  |
| 25 de noviembre      | Espectáculo "MUAC" compañía Pez Luna Teatro. Con motivo del día de La eliminación de la violencia.   |
| 2º Trimestre         | Representación bibliobús (Campo)   |
| 2º y 3º trimestre    | AERDECyL<br>PROGRAMA VEEN  |
| 3º Trimestre         | Salida multiaventura   |
| A lo largo del curso | Protección civil<br>CRIE FUENTEPELAYO<br>Visita al IES (alumnado de 6º)<br>Plan Director<br>Visita a la Rasa<br>Programa Zinkers, Fundación Repsol |

#### 4. PROPUESTA PEDAGÓGICA / CURRICULAR.

|   |               |
|---|---------------|
| ¿Se ha previsto efectuar alguna modificación en la propuesta pedagógica/curricular de las enseñanzas que imparte el centro)<br>Si la respuesta es afirmativa mencionar el apartado/apartados previstos: | SI/ <u>NO</u> |
| ¿Se efectuó alguna modificación de la propuesta /propuestas el curso anterior?  | SI/ <u>NO</u> |

Incorporar como **Anexo I solamente** las modificaciones introducidas en la propuesta/s que corresponda



| 5. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS QUE SE TIENEN PREVISTO MODIFICAR   |            |        |
|---|------------|--------|
| Área o materia: _____   | Anexo ____ | Curso: |
| Área o materia: _____   | Anexo ____ | Curso: |
| <p>Incorporar como <b>Anexo__ solamente</b> las modificaciones introducidas en las programaciones didácticas que correspondan.</p> <p>En el caso de que las programaciones afecten a todas las áreas/materias de un nivel, se especificará en la pestaña "Área o Materia" "TODAS"</p> |            |        |

| 6. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO (DOC).   |          |
|---|----------|
| Fecha de remisión a la dirección provincial de educación mediante el Portal de Educación  | __/__/__ |
| <p><i>El DOC incluye la memoria administrativa del centro. Las modificaciones que se introduzcan en él deben ser puestas en conocimiento de la inspección educativa. Dichos documentos, que se han simplificado en algunos de sus contenidos, se encuentran en el Portal de Educación</i></p> |          |

| 7. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS   |   |
|--|---|
| <p><b>Nota: En primer lugar, se marcará con una X los que han tenido modificaciones el curso anterior. Estos planes se adjuntarán a la PGA como anexos que irán numerados y ordenados según se mencionan este apartado</b></p> |   |
| 7.1. Normas de organización y funcionamiento concretadas en el Reglamento de Régimen Interior.   | X |
| 7.2. Plan de convivencia.  |   |
| 7.3. Plan de orientación.  | X |
| 7.4. Plan de Acción Tutorial.  | X |
| 7.5. Plan de Atención a la Diversidad.   |   |
| 7.6. Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.                               |   |
| 7.7. Plan de Acogida   |   |
| 7.8. Plan de lectura.  |   |
| 7.9. Plan Digital.   |   |
| 7.10. Plan de mejora.  |   |
| 7.11. Programa "Humanidad y Naturaleza" Fundación Voces  |   |
| 7.12. Otros planes, programas o proyectos (especificar)  |   |

## 8. MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD A LA PGA

*La PGA deberá ser accesible a la comunidad educativa. Debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales.*

- Página web del centro.
- Cartelería y material impreso.

## 9. EVALUACIÓN DE LA PGA:

### 9.1. Agentes evaluadores.

1. Equipo Directivo
2. Ciclos
3. Participación comunidad educativa: Consejo escolar.

### 9.2. Momentos de la evaluación.

1. Formativa y continua
2. Sumativa e intermedia
3. Final o de impacto

### 9.3. Herramientas e indicadores de evaluación.

1. Rendimiento académico.
2. Equidad e inclusión
3. Innovación y Tecnología Educativa

## 10. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS. (Si procede)

### 4.1 COMEDOR ESCOLAR

| Nº comensales: | Gestión: | Horario:                         |
|----------------|----------|----------------------------------|
| AYLLÓN 71      | ARAMARK  | 13:30 A 15:30 SEPTIEMBRE Y JUNIO |
| CAMPO 18       |          | 14:30 A 16:00 RESTO DEL AÑO      |
| TOTAL: 89      |          |                                  |

### 4.2 TRANSPORTE ESCOLAR

| Nº ruta/s:  | Localidades                                    | Nº usuarios |
|-------------|--|-------------|
| 1 : 4014956 | Santibañez de Ayllón<br>Estebanvela<br>Francos | 14          |
| 2: 4024956  | Saldaña de Ayllón                              | 9           |



|            |   |   |
|------------|---|---|
|            | Corral de Ayllón<br>Santa María de Riaza            |   |
| 4: 4044956 | Maderuelo<br>Fuentemizarra<br>Villalvilla del Moral | 9 |
| 5: 4054956 | Cilleruelo de San Mamés                             | 2 |
| 7: 4074956 | Languilla   | 5 |

## **11. PROCESO DE ADAPTACIÓN DEL ALUMNADO DE E. INFANTIL DE NUEVA INCORPORACIÓN.**

### **11.1. OBJETIVOS PEDAGÓGICOS**

- Integrar al niño en el entorno escolar.
- Fomentar la socialización entre iguales, estableciendo relaciones afectivas satisfactorias.
- Permitir la observación, el descubrimiento y exploración del entorno inmediato de los niños.
- Crear un ambiente y clima de seguridad, confianza, y acogida.

### **11.2. DESARROLLO DEL PLAN**

AGENTES: Tutora y padres/madres.

TEMPORALIZACIÓN: Días 6 y 7 de septiembre.

#### **RECURSOS**

Espaciales: el aula, patio del colegio, sala de psicomotricidad.

Materiales: juegos y juguetes de aula (construcciones, puzles, juego simbólico), lápices, pinturas... cuentos...

### **11.3. INDICADORES DE EVALUACIÓN**

Reconoce el aula y los lugares más importantes y señalados del colegio.

Conoce las rutinas básicas del aula.

Identifica y nombra a sus compañeros por su nombre y se relaciona con ellos.

Juega e interactúa con los compañeros.

Participa activamente en las actividades propuestas.

Disfruta las horas de la jornada escolar.

En Ayllón se incorporan 6 alumnos: 4 niños y 2 niñas. Se ha planteado un período de adaptación de dos días únicamente, ya que todos a excepción de uno vienen de guardería. Se ha dividido al grupo en dos subgrupos de 3, para que acudan alternativamente.



|  |  |
|--|--|
| <b><u>GRUPO A</u></b><br>2 niños, 1 niña | <b><u>GRUPO B</u></b><br>2 niños, 1 niña |
|--|--|

| VIERNES 6 SEPTIEMBRE  | LUNES 9 SEPTIEMBRE  |
|---|---|
| <b>GRUPO A</b> 10:00 –11:00<br><b>GRUPO B</b> 11:15 – 12:15 | <b>GRUPO B</b> 10:00 – 11:00<br><b>GRUPO A</b> 11:15 – 12: 15 |

**ENTREVISTAS A LOS PADRES:**

Las entrevistas individuales a padres se harán desde el día 9 de septiembre hasta el 11 en horario acordado. Si algún padre no pudiera, se aplazará a la semana siguiente en el horario que acordemos.

| <b><u>HORARIOS</u></b> |       |       |
|------------------------|-------|-------|
| LUNES 9                | 13:30 | 14:00 |
| MARTES 10              | 13:30 | 14:00 |
| MIÉRCOLES 11           | 13:30 | 14:00 |

**FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:**

En Ayllón, a 28 de octubre de 2024

Fdo.: Vanesa López Ruiz

**NOTA:**

*La Programación General Anual es un documento de planificación del centro con carácter anual, y supone una concreción del proyecto educativo para cada curso escolar.*

*Es competencia del Consejo Escolar aprobar la Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores a este respecto.*

*El claustro de profesores aprueba la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de la PGA*